

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Pedro Sánchez, presidente del Gobierno, planteó durante su intervención en la sesión plenaria del Congreso de los Diputados celebrada el pasado 24 de febrero de 2021 que el Ejecutivo se encuentra “inmerso en la nueva estrategia de Salud Mental”, algo que “ya se está hablando con las comunidades autónomas” y que espera que pueda materializarse “en breve”.

Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

- ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno hacer pública y poner en práctica la actualización de la Estrategia en salud mental del Sistema Nacional de Salud en la que el Ejecutivo, según planteó Pedro Sánchez el pasado 24 de febrero de 2021, se encuentra “inmerso”?

¿En qué medida de tiempo real y tangible se traduce la expresión “en breve” que empleó en presidente del Gobierno para plantear cuando estará lista la estrategia en salud mental?

¿Incluirá la estrategia en salud mental alguna medida específica para paliar los efectos negativos de la pandemia de COVID-19?

¿Contará el Gobierno con los profesionales sanitarios para diseñar y poner en práctica la estrategia en salud mental? ¿Y con los representantes de los pacientes? ¿Y con el ámbito de la investigación biomédica?

Madrid, 21 de abril de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL